



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

**JUSTIFICACIÓN DE VISITA TECNICA OBLIGATORIA**

**MENOR CUANTIA NACIONAL N° 9/2025 - ORGANIZACIÓN Y GESTION INTEGRAL PARA EVENTO "EXPO PARAGUAY 2025" – ID 463.833**

Me dirijo a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de justificar la razón por la cual la Convocante considera realizar la Visita Técnica de carácter obligatoria para la presente licitación.

Mediante la Contratación se pretende realizar la organización y la gestión integral para el evento EXPO PARAGUAY 2025, en la ciudad de Mariano Roque Alonso, donde se realizara el montaje y desmontaje del stand de la CONATEL a los efectos de lograr que los participantes como la máxima autoridad institucional encuentren en el stand un lugar acogedor donde puedan visualizar lo que efectivamente representa la CONATEL para el Paraguay.

**La visita técnica es de suma importancia y es obligatoria**, a los efectos que los oferentes puedan realizar la visualización del stand, para que puedan realizar las cotizaciones correspondientes conforme a lo que pueden verificar en la Visita, a su vez, en relación a las muestras que deben presentar conforme a lo establecido en el PBC, se les estará entregando en la visita técnica la línea grafica a ser utilizada para la preparación de las muestras, requisito fundamental en el presente proceso licitatorio.

Atentamente.

ABG.HUGO DANIEL BALBUENA  
GERENTE  
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES